



La Division De Impuestos Comerciales De La Ciudad De Perris

Como Aplicar



TELEFONO

Para asistencia inmediata, llame al Soporte Comercial De la Ciudad de Perris al

(951) 404-0586

Un especialista en impuestos estara disponible para ayudarlo en el procesamiento de su solicitud y pago por telefono

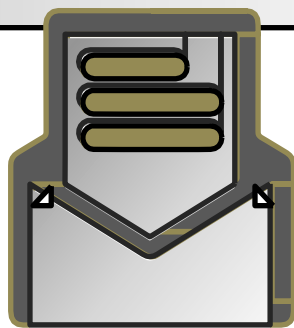


EN LINEA

APLICAR EN LINEA PUEDE SER RAPIDO Y FACIL!

Puede solicitar una licencia comercial en linea desde la comodidad de su hogar u oficina

Por favor visita <https://Perris.hdlgov.com>



CORREO

Descargue Una Aplicacion En

<https://Perris.HdLGov.com>

O solicite que se envíe una solicitud por correo o correo electrónico llamando **(951) 404-0586**

Envíe su formulario completado a:
Centro de Apoyo Comercial de La Ciudad de Perris
8839 N Cedar Ave #212
Fresno, CA. 93720

O bien, escanee y envíe por correo electrónico su formulario completado a Perris@HdLGov.com

NOTA: Después de que se paguen las tarifas de licencia comercial y se cumplan todas las aprobaciones, se le expedirá una licencia comercial por correo o correo electrónico. Al recibir su licencia, el Código Municipal de la Ciudad de Perris requiere que se publique en un lugar visible en su lugar de negocios.

CENTRO DE SOPORTE COMERCIAL

8839 N. Cedar Ave #212 Fresno, CA 93720-1832 | Phone: 951-404-0586 | Fax: 909-348-0465 | E-mail: Perris@HdLGov.com